

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 14 de febrero de 2025

Oficio: CPC/2025

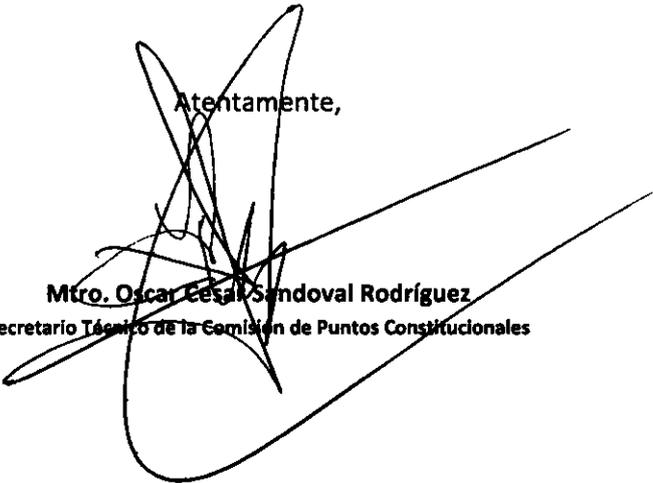
DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimada Diputada y Diputados,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Emma Rivera Camacho, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 8° y 30 fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales* a desarrollarse el 18 de febrero de los presentes, en punto de las 11:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Dicho citatorio se envió de manera digital, anexando el orden de día.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.

Atentamente,


Mtro. Oscar Cesar Sandoval Rodríguez
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales